



CAMARA DE REPRESENTANTES DE LA NACION MESA DE TRABAJO	
14 OCT 2004	
SEC: D	Nº 6714 HORA 16 ⁰⁰



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur son Argentinas

H. Cámara de Diputados de la Nación

Buenos Aires, 14 de octubre de 2004

A: Señor Presidente

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Don Eduardo Camaño

S / D

De mi consideración:

Por la presente vengo a solicitar la reproducción del Proyecto de Ley D-2123/02 de mi autoría junto con otros Diputados, sobre derogación del Decreto 577/02, sobre tasas aeronáuticas, a tal fin se acompaña copia de TP N° 45/02 y del proyecto de marras.

Sin más saludo a Ud., atentamente

al j-
ALICIA CASTRO
DIPUTADA DE LA NACION

2002). (Transportes, Legislación del Trabajo y
Defensa del Consumidor.) (Pág. 2783.)

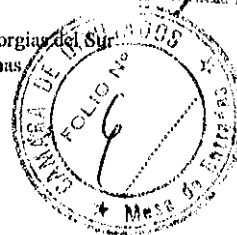
—Castro y Villalba: de ley. Derogación del de-
creto 577/02, sobre tasas aeronáuticas (2.123-
D.-2002). (Transportes, Defensa del Consumi-
dor y Asuntos Constitucionales.) (Pág. 2784.)



Sr. Cámara de Diputados de la Nación

DE LA NACION	
CÁMARA DE DIPUTADOS	
FOLIO N° 2123	
Mesa de Entradas	

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
Y Sandwich del Sur son Argentinas



PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1º - Derógase el Decreto N° 577/2002

ARTIUCLO 2º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

ALFREDO RAMÍREZ
DIPUTADO DE LA NACIÓN

ALICIA CASTRO
DIPUTADA DE LA NACIÓN